

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 15

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del día domingo 10 de marzo de 2019, la Asamblea General de Accionistas se reúne en la Cr. 78 No. 65 A – 62, sede de la sociedad, en sesión ordinaria y de forma presencial previa convocatoria enviada por correos electrónicos a los socios, el día 04 de marzo de 2019, suscrita por FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ, Presidente de la Junta Directiva; y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum, multas y socios inhábiles.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am-10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de febrero de 2019
10:15am-10:30am	Relaciones Humanas - Celebración del día de la mujer
10:30am – 11:30am	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de informe de gestión vigencia 2018 del Representante Legal y Junta Directiva Aprobación Balance y Estados Financieros de la vigencia 2018 Aprobación de distribución de utilidades de la vigencia 2018
11:30am– 12:00m	Elección de órganos y comités: <ul style="list-style-type: none"> Elección de Junta Directiva 2019-2020 Elección del comité de solidaridad
12:00m – 12:15m	Espacio para Café
12:15m – 12:45m	Aprobación de Perfil y Procedimiento para Elección de Representante Legal 2019-2020
12:45m – 1:15pm	Aprobación de compraventa de acciones de Sandra Hernández, Ivonne Parra y Kimberly Parra
1:15pm – 1:30pm	Proposiciones y Varios

El presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.

Previo a dar el reporte de socios inhábiles, el delegado de Control Interno, Edgar Orlando Martínez, informa las multas que se deben aplicar de acuerdo con la inasistencia o retardos a la sesión de 10 de febrero de 2019:

Precelia Hernández	\$13.800
Wilson Martínez	\$ 3.450
Helda Páez	\$ 3.450
TOTAL POR MULTAS	\$20.700

Este se debe pagar antes de la sesión del mes de abril, no se incluirán en el recibo de pago de obligaciones, sino que se realizará consignación independiente en la misma cuenta de AV VILLAS y se llevarán al Fondo de Bienestar.

Procede el Representante Legal a dar reporte de los Socios inhábiles indicando que se encuentran inhábiles para votar los siguientes:

SOCIOS

		EN MORA A 28 DE FEBRERO		
NOMBRE		CAPITAL	INTERESES	TOTAL
<u>JOSE ROBERTO MARTINEZ</u>	CAPITAL			\$ -
	FONDO			\$ -
	PRESTAMOS	\$ 229.255	\$ 210.745	\$ 440.000
				\$ 440.000
<u>FABIO SAAVEDRA</u>	CAPITAL (3)	\$ 300.000	\$ 7.300	\$ 307.300
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMOS (2)	\$ 518.437	\$ 537.563	\$ 1.056.000
				\$ 1.366.800
<u>RAMIRO VILLARREAL</u>	CAPITAL			\$ -
	FONDO			\$ -
	PRESTAMOS (0.5)	\$ 51.500		\$ 51.500
				\$ 51.500
<u>JAVIER HERNANDEZ</u>	CAPITAL	\$ 80.000		\$ 80.000
	FONDO			\$ -
	PRESTAMOS (1)	\$ 254.490	\$ 29.813	\$ 284.303
				\$ 364.303
<u>ADRIANA LORENA TEJADA</u>	CAPITAL (2)	\$ 150.000	\$ 300	\$ 150.300
	FONDO			\$ -
	PRESTAMOS (1)	\$ 57.922	\$ 40.889	\$ 98.811
				\$ 249.111
<u>DAYA CALDERON</u>	CAPITAL (3)	\$ 450.000		\$ 450.000
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 306.619	\$ 98.781	\$ 405.400
				\$ 858.900



ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

<u>PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ</u>	CAPITAL (3)	\$ 268.100	\$ 1.900	\$ 270.000
	FONDO	\$ 7.000		\$ 7.000
	PRESTAMOS (2)	\$ 443.820	\$ 211.136	\$ 654.956
				\$ 931.956

<u>MARTIN LARA</u>	CAPITAL (2)	\$ 260.000	\$ 3.000	\$ 263.000
	FONDO			\$ -
	PRESTAMO			\$ -
				\$ 263.000

<u>FEVER AMAURI MARTINEZ</u>	CAPITAL (2)	\$ 210.000	\$ 8.800	\$ 218.800
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 233.183	\$ 34.117	\$ 267.300
				\$ 489.600

<u>MONICA SAAVEDRA</u>	CAPITAL (1)	\$ 96.500		\$ 96.500
	FONDO	\$ 3.500		\$ 3.500
	PRESTAMO (1)	\$ 78.647	\$ 2.353	\$ 81.000
				\$ 181.000

Los socios que en el anterior listado aparecen en verde, se habilitaron para la AG por haber realizado el pago en el mes de marzo de 2019.

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PO	FREDY MARTINEZ
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	PO	IMELDA HERNANDEZ
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	PR	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	PO	MARTHA MARTINEZ
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR	
N010	FABIO SAAVEDRA	PR	



ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PO	LUCIANO HERNANDEZ
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PO	BLANCA VELASQUEZ
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	AU	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	EX	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	AU	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PO	SANDRA NIVIA
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	AU	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	PO	ESTEBAN MONTAÑO
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PO	TERESA PERILLA
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PR	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N034	JORGE GARZON AREVALO	PR	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR	
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N040	SANDRA MILENA HERNANDEZ MORALES	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS DE SALUD
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	IN	PODER CON OLGA MARTINEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PO	HECTOR OSWALDO MARTINEZ
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PO	KARINA RODRIGUEZ
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR	
N050	KIMBERLLY ANDREA PARRA SUAZO	PO	FERNANDO PARRA



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PO	FABIO SAAVEDRA
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR	
N056	FERNANDO MARTINEZ	AU	
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PO	JENNY MARTINEZ
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PO	PAOLA DIAZ
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PO	EDGAR ORLANDO
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PO	CARLOS MATIN
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	PO	NELCY HERNANDEZ
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PO	JAIME HERNANDEZ
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PO	YOLANDA MARTINEZ
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	AU	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N065	IVONNE PARRA NIÑO	AU	
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PO	HELDA MARINA
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	IN	PODER CON BLANCA MARTINEZ
N068	MONICA P SAAVEDRA	IN	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PO	JORGE GARZON

Convenciones de la lista:

PRESENTE:	PR
PODER:	PO
CARTA EXCUSA:	EX
AUSENTE:	AU
INHABIL	IN

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 33 socios y se han recibido 23 poderes, para un total de 56 socios presentes o representados, que representan 11.760 acciones con derecho a voto de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas, es decir que se cuenta con el 81.15% de las acciones con derecho a voto emitidas.

Se aclara a la Asamblea General que los socios Martín Lara y Dayana Calderon que otorgaron poder se tienen en cuenta para la conformación del quorum inicial, pero al momento de las votaciones no se tendrán en cuenta para el quorum decisorio por encontrarse inhábiles. Por lo tanto el quorum decisorio se conformará con 11.340 acciones presentes o representadas y habilitadas para votar.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 23 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. Elección de presidente de la sesión, se les recuerda a los socios que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el representante legal.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- a. Fredy Augusto Martínez
- b. Pedro Alejandro Martínez

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

CANDIDATO	ACCIONES	%*
Fredy Augusto Martínez	7.560	66.67%
Pedro Alejandro Martínez	3.570	31.48%
Votos en Blanco / No voto	210	1.85%
TOTAL	11.340	100%

*El porcentaje se calcula sobre las 11.340 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado FREDY AUGUSTO MARTINEZ, obtuvo 7.560 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 66.67% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la asamblea toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

3. Revisión y aprobación del orden del día



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación, Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum, multas y socios inhábiles.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am-10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de febrero de 2019
10:15am-10:30am	Relaciones Humanas • Intervención de Oswaldo Martínez • Celebración día de la mujer
10:30am – 11:30am	• Entrega de informe de gestión vigencia 2018 de la Junta Directiva y Representante Legal • Aprobación Balance y Estados Financieros de la vigencia 2018 • Aprobación de distribución de utilidades de la vigencia 2018
11:30am– 12:00m	Elección de órganos y comités: • Elección de Junta Directiva 2019-2020 • Elección del comité de solidaridad
12:00m – 12:15m	Espacio para Café
12:15m – 12:45m	Aprobación de Perfil y Procedimiento para Elección de Representante Legal 2019-2020
12:45m – 1:15pm	Aprobación de compraventa de acciones : Sandra Hernández Ivonne Parra Kimberly Parra Fabio Saavedra
1:15pm – 1:30pm	Proposiciones y Varios

El presidente manifiesta que se han realizados las siguientes sugerencias de ajustes al orden del día convocado, incluir en el punto de Relaciones Humanas, la intervención del Señor Oswaldo Martínez, solicitada por correo electrónico el día 05 de marzo de 2019; y en el punto de Aprobación de compraventa de acciones, se solicita incluir a Sandra Hernández y Fabio Saavedra.

Una vez presentado el Presidente de la sesión somete a votación el orden del día con los ajustes sugeridos, que es aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

4. Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 10 de febrero de 2019

Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2019

Quórum Inicial: 79.71% - 42 Socios presentes y 13 poderes

Presidente de la sesión: Jenny Martínez

- ENVIADA POR CORREO EL 25/02/2019
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 05/03/2019



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

- NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES
- APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 09/03/2019, SE AJUSTO EL PUNTO DE MULTAS POR SOLICITUD DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO, EXCLUYENDO DEL LISTADO AL SEÑOR JAIME HERNANDEZ DE QUIEN SE REVISÓ QUE ENTREGÓ LA EXCUSA A TIEMPO, Y EN CONSECUENCIA SE AJUSTA EL VALOR TOTAL DE LAS MULTAS A COBRAR POR \$82.800.
- SE ORDENA IMPRESIÓN

Ordena el Presidente de la sesión continuar con el orden del día

En este punto informa el Representante Legal que siendo las 10:15am se hacen presentes en la reunión la socia MONICA SAAVEDRA socia que se tiene en cuenta para el quorum deliberatorio pero que está inhabilitada para votar; y a las 10:30am el socio WILSON EDUARDO MARTINEZ, quien está habilitado para votar. En consecuencia, el quórum deliberatorio queda conformado por 58 socios presentes o representados con poder, siendo el total de acciones 12.180 que corresponden al 84.05% de las 14.490 acciones con derecho a voto emitidas. Para la toma de decisiones, el quorum decisorio se conforma con 11.550 acciones con derecho a voto emitidas es decir que pueden votar 55 socios.

5. Relaciones Humanas: Intervención del socio Oswaldo Martínez y Celebración del Día de la Mujer

El presidente de la sesión concede el uso de la palabra al socio Oswaldo Martínez quien manifiesta que son tres puntos los que el quiere exponer ante la Asamblea General, no con la intención de generar controversias sino para cerrar los temas que lo involucraron en la pasada sesión de la Asamblea General.

Primero manifiesta que en cuanto a los temas de la sede y las acusaciones que se le hicieron expresa el señor Martínez que considera que a la Junta Directiva le faltó gestión, pues ya habían sido notificados desde muchos meses atrás que no se podían continuar contando con la sede en la que actualmente se realizan las reuniones, y que debió la Junta Directiva y el Representante Legal tomar los correctivos para evitar que se dieran mas inconvenientes con el espacio, llama la atención en que el tema de la sede se debe resolver en la mayor brevedad posible por que ya en abril hay que tener resuelto donde se van a hacer las reuniones de la Asamblea General.

Como segundo punto expresa el señor Martínez que esta altamente preocupado por el retiro de algunos socios que se están saliendo por los problemas personales y las reuniones tan largas que se realizan, la pasada reunión estaba prevista para terminar a la 1:30pm y terminaron saliendo casi a las 3:00pm, por que a las socias que intervinieron en la pasada sesión se les dio más de media hora para que hablaran de temas que no son de importancia para la empresa. Hay que revisar y llama la atención a la Junta Directiva y al Representante Legal para que se cumplan los horarios que se plantean en las convocatorias y que realmente las reuniones se



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

traten de temas relevantes para la sociedad, los demás temas se pueden tratar en otros espacios.

Terminando su intervención manifiesta el señor Martínez que esta satisfecho con los estados financieros que se han enviado y que felicita al Representante Legal por el buen trabajo en la presentación de las cifras, que fueron claras y de fácil comprensión para todos.

Terminada la intervención se da paso a las actividades organizadas por el comité de bienestar para conmemorar el día de la mujer, lideradas por la señora Nelcy Hernández y Esteban Montaña.

6. Entrega y aprobación de informes

Procede el Presidente a conceder la palabra al Representante Legal para que realice la presentación del informe del mes de febrero.

En uso de la palabra el Representante Legal manifiesta que se dará primero entrega del informe de febrero de 2019 y paso seguido se presentaran los informes de cierre de la vigencia 2018.

Informe de febrero 2019: Informa el representante legal que se recibieron las siguientes

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA PERMISOS, PODERES O EXCUSAS

FECHA	REMITENTE	ASUNTO
05/03/2019	CARLOS JULIO MARTINEZ	PODER Y EXCUSA PARA ASISTENCIA A.G.
05/03/2019	ISABEL CRISTINA GONZALEZ	PODER Y EXCUSA PARA ASISTENCIA A.G.
08/03/2018	JULIO MARTINEZ	PODER Y EXCUSA PARA ASISTENCIA A.G.
08/03/2019	LUZ AMANDA MORALES	EXCUSA CON INCAPACIDAD MÉDICA
09/03/2019	TERESA PERILLA	EXCUSA PARA SALIR DE LA SESIÓN A LAS 3:00PM
09/03/2018	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA	PODER
09/03/2019	JOSE ROBERTO MARTINEZ	PODER
09/03/2019	KIMBERLLY PARRA	PODER

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y ACLARACIONES

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
NELCY HERNANDEZ LEON	OBSERVACIONES A TEMAS DE SEDE	08/03/2019
OSCAR DANIEL MARTINEZ	OBSERVACIONES TEMA DECLARACION DE RENTA	27/02/2019
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	OBSERVACIONES AL BALANCE GENERAL	06/03/2019
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	SOLICITUD DE ESPACIO EN ASAMBLEA GENERAL	05/03/2019
PEDRO PABLO MARTINEZ	OBSERVACIONES A COMUNICACIÓN DEL RL.	05/03/2019
LILIANA MARCELA DIAZ	OBSERVACIONES GENERALES	09/03/2019
JOSE ROBERTO MARTINEZ	CARTA DE AGRADECIMIENTO	09/03/2018
FABIO SAAVEDRA	OFERTA DE ACCIONES	23/02/2019
BLANCA CECILIA VELASQUEZ	OBSERVACIONES A COMUNICADO DEL RL	09/03/2019



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se da lectura a las comunicaciones recibidas y en los casos donde se requirió o realizó respuesta, esta también se lee.


Al terminar la lectura de las comunicaciones relacionadas, se recibe y procede a leer la comunicación del señor Jaime Andrés Hernández, la cual fue entregada al inicio de la sesión.

Procede el R.L. a continuar con la presentación del informe:

INFORME FINANCIERO FEBRERO DE 2019

• **INGRESOS A FEBRERO 28:**

BANCO COLPATRIA:	\$	0
BANCO AV VILLAS:	\$	93.545.234
TOTAL:		93.545.234
TOTAL:		
CAPITAL		33.520.034
INTERESES		11.161.251
MORAS		34.100
PAGOS ANTICIPADOS		1.529.000
ESTUDIOS PRESTAMOS		54.000
MULTAS		6.900
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		2.303
TRANSFERENCIA RECHAZADA		47.048.900
DEVOLUCIÓN GRAVAMEN		188.746



Pregunta en este punto el socio Pedro Alejandro Martínez, si se están recibiendo aun pago en la cuenta de Colpatría. Informa el RL que en este mes no se realizaron consignaciones en esta cuenta, que la cuenta tiene un saldo pequeño como se verá a continuación pero que la cuenta se puede cerrar en cualquier momento.

	FEBRERO
TOTAL	7.166.978
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1.091.850
SEDE ASEO/SERVICIOS/CAFETERIA	150.000
MOVILIZACIONES J.D.	500.000
LOGISTICA ASAMBLEAS Y JD	441.850
COSTOS OPERACIÓN	5.414.778
HONORARIOS R.L	2.000.000
HONORARIOS ANDINA	3.156.178
PAPELERIA	258.600
GASTOS SOCIALES	-
GASTOS BANCARIOS	660.350
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	101.508.000
RETENCION EN LA FUENTE	308.000
DESEMBOLSO FRANCISCO FALLA	5.000.000
DESEMBOLSO JUAN CARLOS ANGARITA	50.000.000
DESEMBOLSO EDGAR ORLANDO MARTINEZ	30.000.000
DESEMBOLSO OSWALDO MARTINEZ	15.000.000
DESEMBOLSO PAOLA URBINA	1.200.000

• **GASTOS FEBRERO**





HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En este punto solicita la palabra el socio Wilson Martínez quien pregunta respecto de los gastos de papelería, que, de acuerdo con la exposición del Representante Legal, corresponde a gastos del mes de septiembre de 2018 a enero de 2019, y pregunta si estos gastos no debían quedar facturados al cierre de la vigencia anterior. Complementa la intervención el socio Pedro Alejandro Martínez, quien solicita además que se aclare si los gastos de papelería están causados y contemplados en el balance que se aprueba hoy.

Responde el Representante Legal que efectivamente el recibió la factura por parte del proveedor hasta el mes de febrero, por cuanto no todos los meses se tiene una misma necesidad del suministro de lo que se requiere, suministro que actualmente y por tema de conveniencia se está haciendo con ANDINA.

De todas maneras, los socios Wilson Martínez, Pedro Alejandro Martínez, Oswaldo Martínez y Pedro Pablo Martínez, manifiestan que no se puede dejar de pasar de vigencia y que se deben tomar los correctivos para que en cada cierre todos los gastos queden con corte al 31 de diciembre. Proponen que se hagan los cierres de manera trimestral.

Continúa el representante legal con el informe indicando que al 8 de marzo de 2019 se presentan los siguientes:

• SALDOS EN BANCOS A MARZO 08 DE 2019

COLPATRIA	\$	2.931.902
AV VILLAS	\$	258.104.502
TOTAL		\$261.036.404

INGRESOS Y PAGOS DE MARZO HASTA EL 08/03/2019



En este punto solicita la palabra el socio Pedro Alejandro Martínez, quien solicita que se aclare si la totalidad de los recursos que se encuentran disponibles en el banco, son disponibles para desarrollar el objeto social. En respuesta el RL informa que de los saldos en los bancos se cuenta con una parte para desarrollar los negocios, y se debe tener en cuenta que los otra parte corresponde a los fondos restringidos.

En este cierre de febrero el saldo restringido es el que se presentó en el balance general del cierre de 2018, es decir que de los 261.036.404 millones, 100.147.961 millones corresponde a los fondos restringidos, de los cuales el 50% del fondo de paseo que corresponde a 34.917.136 se pueden utilizar para el desarrollo del objeto social. en resumen:

DISPONIBLE EN BANCOS	\$261.036.404
RESTRINGIDO	\$100.147.961
50% FONDO PASEO	\$ 34.917.139
DISPONIBLE PARA NEGOCIOS	\$195.805.582

Se determina que a partir de esta vigencia el informe con el detalle del disponible se incluirá mensualmente en este punto en las sesiones de la Asamblea General.

INFORME DE PRESTAMOS: Procede el Representante Legal a indicar que en cuanto a los prestamos se ha tenido el siguiente movimiento:

PRÉSTAMOS PARTICULARES

APROBACIONES - DESEMBOLSOS

NOMBRE	VALOR PRESTAMO	INTERES	PLAZO	FECHA DE DESEMBOLSO	PUNTAJE DATA CREDITO	CUOTA MENSUAL	REFERERIDO POR	RESULTADO
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 50.000.000	1,70%	70	15/02/2019	675	\$ 2.438.000	JENNY MARTINEZ	DESEMBOLSO TOTAL
FRANCISCO FALLA	\$ 5.000.000	1,70%	24	01/02/2019	806	\$ 253.000	YOLANDA MARTINEZ	DESEMBOLSADO
TOTAL EVALUADO	\$ -							
TOTAL COLOCADO	\$ 55.000.000	1,70%						

PRÉSTAMOS PARTICULARES

ESTADO DE PRESTAMOS

NOMBRE	SALDO PRESTAMO	MORAS		
		CAPITAL	INTERESES	TOTAL
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 7.420.607	\$ -	\$ -	\$ -
RAFAEL ORTIZ	\$ 54.058.658	\$ 1.402.682	\$ 1.059.250	\$ 2.461.932
SAMI CAMELO	\$ 5.486.836	\$ 140.600	\$ -	\$ 140.600
PAULA MOJOCOA	\$ 40.000.000	\$ -	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000
CARMEN PATIÑO	\$ 57.467.078	\$ -	\$ -	\$ -
SAID LATORRE	\$ 100.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 99.273.880	\$ -	\$ -	\$ -
LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 4.827.500	\$ -	\$ -	\$ -
SANDRA RIOS	\$ 3.861.400	\$ -	\$ -	\$ -
FERNANDO LOZANO	\$ 16.290.133	\$ -	\$ -	\$ -
FRANCISCO FALLA	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 393.686.092	\$ 1.543.282	\$ 5.859.250	\$ 7.402.532

PRÉSTAMOS SOCIOS

APROBACIONES - DESEMBOLSOS

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	ESTADO	VALOR
EDGAR ORLANDO MARTINEZ	HIPOTECARIO	APROBADO - DESEMBOLSADO 50%	\$60.000.000
OSWALDO ANDRES MARTINEZ	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$15.000.000
AIDA PAOLA URBINA	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$1.200.000
		TOTAL APROBADO	\$15.000.000
		TOTAL DESEMBOLSADO	\$30.000.000
		TOTAL POR DESEMBOLSAR	\$30.000.000

En este punto de la reunión solicita el socio Pedro Alejandro que se aclare este informe por que no coinciden los resultados consolidados. El RL manifiesta que en color rojo están las acciones que se adelantaron en el mes y en negro las acciones que se hicieran en meses anteriores, les recuerda que este informe se está realizando de esta manera para darle trazabilidad al tema de los prestamos ya que en una sesión anterior se había solicitado indicar en que había terminado una solicitud realizada por Álvaro Montero que nunca se desembolsó por que socio no necesito el préstamo.

Indica que en consecuencia durante el mes de febrero se desembolsaron el 50% del prestamos de Edgar O. Martínez, aprobado en el mes de enero; el 100% del préstamo de Oswaldo Andrés Martínez que fue aprobado en febrero y el 100% del préstamo de Aida Paola Urbina que fue aprobado en enero pero no había sido pedido el desembolso por la socia. Entonces aprobados en febrero fueron \$15.000.000; desembolsados la suma de \$46.200.000 y no \$30.000.000, y \$30.000.000 pendientes del 50% de Edgar Orlando Martínez.

Por lo anterior se corrige el cuadro presentado y se informa que como no está siendo claro para los socios se revisará una manera de presentarlo que facilite la lectura.

PRÉSTAMOS SOCIOS

APROBACIONES - DESEMBOLSOS

BENEFICIARIO	TIPO DE PRESTAMO	ESTADO	VALOR
EDGAR ORLANDO MARTINEZ	HIPOTECARIO	APROBADO - DESEMBOLSADO 50%	\$60.000.000
OSWALDO ANDRES MARTINEZ	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$15.000.000
AIDA PAOLA URBINA	PERSONAL	APROBADO - DESEMBOLSADO	\$1.200.000
		TOTAL APROBADO	\$15.000.000
		TOTAL DESEMBOLSADO	\$46.200.000
		TOTAL POR DESEMBOLSAR	\$30.000.000



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En este punto se da por terminado el informe del mes de febrero y se procede a realizar la presentación y aprobación de los informes de cierre de la vigencia 2018 en los siguientes términos, dando primero la palabra al presidente de la Junta Directiva quien manifiesta que:

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva, señor Fredy Augusto Martínez, manifiesta: Es para nosotros como Junta Directiva, un honor el haber encabezado el grupo de trabajo en el primer año de actividades de nuestra empresa, que ha experimentado cambios en su dinámica, en su operación y hasta en su mentalidad. No ha sido fácil liderar este proceso, ya que ninguno de nosotros tenía la certeza de cómo hacerlo, pero afortunadamente se contó con la colaboración y experiencia de los Representantes legales (Jesús Villarreal y Álvaro Montero), junto con el acompañamiento de Andina Consultores en cabeza de Liliana Ramírez, quienes dieron las directrices para estructurar, formalizar y crear nuevos procesos dentro de las normas legales que nos rigen como sociedad comercial en nuestro país, ciñéndonos a los mandatos emanados de la Asamblea general, tanto en su constitución como en su desarrollo.

Para ello hemos tenido que afrontar retos, como el de la disparidad de criterios y la toma de decisiones en temas vitales, como la contabilidad, la bancarización, el control de créditos, entre otros; sin contar con las controversias personales que fracturaron la fraternidad eterna de nuestra sociedad, pero que nos llevó a asumir con más ahínco el trabajo.

El compromiso de nuestro trabajo como Junta Directiva ha sido total, ya que nos hemos reunido de manera productiva en 27 ocasiones (catorce más que el periodo normal no hubiese demandado), todo esto con un cumplimiento de asistencia superior al 90%, pues sólo en tres sesiones tuvimos la ausencia de un miembro para tener el quórum del 100%, con el paso de las reuniones se sintió la cohesión en conceptos y decisiones.

Inicialmente se hizo y aprobó el reglamento interno de Junta Directiva, Durante los tres meses que duró el empalme entre los Representantes legales, se mantuvo un seguimiento sin entorpecer esta labor, hasta el final de la misma.

De igual manera se aprobó la adquisición del software para el manejo de los créditos.

Se ordenó los procesos ejecutivos para los créditos de los terceros de Manuel Vanegas y Paula Mojocoa.

En cumplimiento de la aprobación de la realización del paseo a Villavicencio, la Junta Directiva, estuvo al frente de la negociación con el Club Navar City, para asegurar que la relación comercial fuese directamente y sin intermediarios, así mismo tuvo a su cargo la organización de la actividad, la cual fue todo un éxito.

Se apoyó y realizó el plan estratégico para direccionar el rumbo de la empresa, ya que pudimos observar con dinámicas, nuestro pasado, nuestro presente y a partir de allí, la propuesta de negocio que se eligió en asamblea general.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se hizo el seguimiento al cumplimiento del contrato con Andina consultores, el cual termino el 28 de Febrero del presente año y se tiene proyectado en el presupuesto suplir el mismo con la discriminación de actividades.

Una vez instalada la Junta, en cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General, fue tema recurrente en las sesiones ordinarias hasta el mes de Diciembre, el del manejo de las multas a los socios, ya que no se encontraba la manera contable, adecuada para esta actividad, luego de un amplio debate se decidió proponer la condonación de las mismas a los socios en el periodo de Febrero a Diciembre de 2018.

En cada una de las sesiones Ordinarias en un trabajo minucioso, se ejerció el control interno para hacer el respectivo seguimiento al manejo contable y financiero de la empresa, advirtiendo los cambios en dichas auditorias, ya que veníamos de un proceso completamente manual y en el actual se efectúa la revisión de la conciliación bancaria y los movimientos contables uno a uno, en el cual cabe destacar la completa colaboración del Representante Legal y de la consultoría.

Ha sido un trabajo lleno de retos, de aciertos y desaciertos, pero sobre todo de mucho empeño para sacar adelante nuestra empresa, quedan tareas pendientes, como la de la consecución de una sede, para las asambleas y la gestión administrativa, así mismo fortalecer la línea de crédito a terceros, estructurar y poner a funcionar negocios en el área inmobiliaria y consolidar la confianza del 100% de los socios en el trabajo que se hace, pues como accionistas tenemos la posibilidad de hacer un seguimiento mensual a las actividades de la empresa y en ocasiones no las aprovechamos para fortalecerla, a veces sobreponemos nuestros conceptos en detrimento de la mayoría, lo que genera un ambiente no propicio para las ideas de crecimiento de nuestro negocio. Sea este el momento para hacer un llamado a la unión, a la conciencia que esta es una empresa fruto del trabajo de 35 años, que por intereses individuales no se puede desechar; no sobra decir que la unión nos llevara tan lejos como nosotros queramos.

De otra parte, hacemos un homenaje póstumo a los socios Fernando Martínez Villarreal y Sonia Villarreal Rodríguez, quienes nos dejaron en el año pasado, dejando un vacío en nuestros corazones.

Ponemos a disposición de la asamblea general nuestras delegaciones, para que libremente tomen la mejor decisión en el nombramiento de la nueva Junta Directiva.

Terminada la intervención, se concede el uso de la palabra al Representante Legal quien manifiesta que el informe de gestión de la vigencia 2018 se estructuró por líneas de trabajo:

PROCESO DE EMPALME ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUAN DE JESUS VILLARREAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE ALVARO MONTERO

- Proceso que tomó 4 meses (Marzo – Junio)
- Se realizó el recibo de la información que se gestionaba en Excel y se sistematizó el proceso de gestión de créditos (G.S.I.) y el proceso contable y tributario (Helissa). La

información base se analizó y verificó para que sirviera de fuente en el proceso de la SAS

- Se revisaron saldos de capital suscrito pagado y préstamos de socios y particulares. Estos saldos se tomaron como saldos iniciales en la sistematización. Se realizó la conciliación de saldos con Vo.Bo. De Juan de Jesús Villarreal (entrega), Álvaro Montero (recibe), Auditores (Andina: Lucy Pérez – Contadora y Liliana Ramírez - Gerente)
- Se recibieron los soportes documentales de contabilidad, préstamos quirografarios e hipotecarios, equipos de oficina, entre otros.

GESTION DE CRÉDITOS

- Diseño de funcionalidades específicas para atender las necesidades de HERMAVI.
- Cargue inicial de saldos (Junio)
- Emisión de recibos de pago que contiene la información de resumen del pago anterior, el pago vigente y el comportamiento general del crédito a nivel de saldos. El recibo además contiene la información de capital suscrito y pagado, y los pagos al Fondo de Solidaridad.
- Envío de recibos de pago de manera mensual a través de correo electrónico para que los socios y clientes programen sus pagos con antelación, mejorando en general el recaudo de cartera, en promedio el 85% de los socios paga antes de la sesión ordinaria de cada mes.
- Control y monitoreo de los créditos de manera automatizada y en tiempo real

BANCARIZACION

- Estructuración de propuesta para la bancarización de ingresos y gastos de HERMAVI
- Investigación y análisis de las ofertas bancarias disponibles (entrevistas en doble vía), para la selección de la opción más favorable para la sociedad a \$0=
- Implementación del proceso:
- Cronograma
- Aprobación de la Asamblea General (Junio)
- Envío por correo electrónico con instrucciones
- Envío de recibos mensuales
- Consignación por parte de los socios 100% de los socios y terceros consignan

VENTAJAS DE LA BANCARIZACIÓN Y LA GESTIÓN AUTOMATIZADA DE LOS CRÉDITOS

- El cliente (socio o tercero) conoce previamente el valor que debe pagar y puede hacer seguimiento a los pagos que realiza en cada vigencia.
- La sociedad y cliente tienen claras las fechas de corte para el pago normal y el momento a partir de cual se generan los intereses de mora.
- La sociedad puede determinar los socios inhábiles en tiempo real antes de la A.G. generando equidad para todos los socios.
- Se eliminó el manejo de dinero en efectivo tanto en ingresos como egresos, disminuyendo los riesgos.

REUNIONES Y EVENTOS

- Preparación y desarrollo de 11 A.G. Ordinarias, 11 J.D. Ordinarias y 16 J.D. Extraordinarias
- Aprobación de documentos internos (Reglamento de Socios, Reglamento de Acciones, Reglamento de Asamblea General, Manual de Prestamos a Socios, Reglamento del Fondo de Solidaridad, Reglamento de Fondo Paseo 2020)
- Preparación y desarrollo del paseo a Villavicencio (Agosto)
- ASISTENTES: 19 SOCIOS / 16 INVITADOS
- Celebración de fechas especiales en A.G., celebración y regalo de fin de año

COMPORTAMIENTO SOCIOS

- Se inicio la SAS con 69 socios, durante la vigencia de 2018 se retiraron 2 socios (José Francisco Gómez y John Fredy Montaña), estos socios cedieron sus acciones por compraventa a socios activos. Con estos socios queda pendiente la devolución de los aportes al Fondo de Paseo de acuerdo con lo aprobado.
- Los socios Sandra Hernández, Kimberly Parra, Ivonne Parra se encuentran vendiendo sus acciones sin que ningún socio haya manifestado su interés en comprarlas. Debe HERMAVI acudir al fondo de contingencias para atender estas solicitudes.
- El socio Fabio Saavedra pone en venta una parte de sus acciones en esta asamblea. Si no hay socios interesados se deberá acudir al fondo de contingencias para comprar las acciones.

PLAN DE NEGOCIOS 2019 – PRESUPUESTO 2019

- Diseño del plan de acción para la vigencia 2019 con las proyecciones financieras que permiten identificar metas e indicadores de evaluación
- Diseño del presupuesto indicativo de gastos para la vigencia 2019
- Aprobación por la Asamblea General (Diciembre)

Luego de presentar el cuadro de la proyección financiera para los siguientes 5 años (anexo 3), expone el representante legal las conclusiones así:

- Los gastos se han proyectado de acuerdo con el presupuesto aprobado en la sesión de AG de diciembre, no obstante se trata de ajustarlos en la medida en la que se pueda, procurando siempre por una gestión que sea más económica y que redunde en el mejoramiento de la empresa.
- La empresa debe continuar capitalizándose mínimo \$133.000.000 por anualidad
- Los rendimientos se podrían mejorar de dos maneras: diversificando las líneas de negocio y/o capitalizando en mayor proporción respecto al valor indicado en el punto anterior
- La infraestructura de gastos permite garantizar el mínimo funcionamiento en los próximos 3 años, y soportar un crecimiento de operaciones de hasta el 50%

- Los gastos sociales (bienestar) se deben programar de acuerdo con el comportamiento de los ingresos mensuales, y compartir con los socios

En este momento se concede la palabra a algunos socios quienes se enfocan en el tema de los gastos de la sociedad indicando que es muy importante revisar si realmente se requieren todos estos gastos y como se aprovechan para mejorar los ingresos, hay que diversificar las fuentes de negocios identificando nuevas oportunidades que sean más rentables que la colocación a través de mutuos y que de manera paulatina se vayan migrando los negocios. En consenso general, se debe continuar con el trabajo comercial ya que los temas administrativos se han implementado de manera exitosa pero el reto es de todos los socios, no solamente de la JD y el RL sino que debe haber un compromiso de todos los socios para trabajar por mejorar estas cifras de la sociedad.

Paso seguido el RL procede a presentar los estados financieros de la vigencia 2018, indicando que los mismos fueron enviados previamente a los correos electrónicos de todos los socios para su consulta y revisión.

Informa el Representante Legal que la contadora Lucy Pérez Tequia, contadora pública que llevó la contabilidad en desarrollo del contrato con ANDINA CONSULTORES, se encuentra presente en la sesión y estará presta a resolver las inquietudes.

El RL presenta los estados financieros los cuales se adjuntan a la presente acta y se convierten en el anexo 4.

Antes de someter a aprobación el socio Oswaldo Martínez expresa que el envió una comunicación solicitando aclaración a un punto específico del balance. Se da lectura a la comunicación que expresa:

*“Cordialmente les solicito me informen porque en el Balance General (activos), no se tiene en cuenta el capital que se encuentra en la Cta. Cte. de Colpatria, en el **DISPONIBLE NO RESTRINGIDO**, siendo que este capital se aúna al capital disponible.????”*

Muchas felicitaciones, a la J.D. y al R.L., por su labor, dedicación y presentación de los Estados Financieros de HERMAVI, me parece un trabajo excelente.”

Se concede la palabra a la contadora quien manifiesta, que la lectura que se debe dar al punto 1 de los activos es la siguiente,

El total de activos en equivalentes al efectivo es la suma de 285.771.225, resultado de sumar el saldo en caja menor, el saldo en cuentas de ahorro y el saldo en cuenta corriente. Como en la cuenta corriente no hay recursos de los identificados como restringidos, en la nota, por técnica contable, no se considero necesario realizar la aclaración; sin embargo, en la cuenta de ahorros que es donde reposan los saldos restringidos, si se hace obligatorio indicar esta condición.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Para efectos de no hacer modificaciones a los balances ya entregados, se propone hacer esta aclaración en la nota respectiva.

Esta propuesta es aprobada de manera unánime, dejando constancia en el acta que el activo, efectivo y equivalentes al efectivo, los recursos de la cuenta corriente corresponden a recursos que no están restringidos para su utilización.

Una vez terminada la explicación, procede el Presidente a someter a consideración la aprobación de los estados financieros en su integralidad.

Los estados financieros con sus respectivos anexos y notas explicativas son aprobados íntegramente de manera unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Paso seguido se procede a la aprobación del proyecto de reparto de utilidades. Se concede el uso de la palabra al RL quien manifiesta que el proyecto de reparto de utilidades de la vigencia 2018, también se envió a los socios por correo electrónico con la convocatoria a la Asamblea General.

Se presenta el proyecto de distribución de utilidades y manifiesta que este proyecto es sin dejar recursos para el Fondo de Paseo 2020.

El Presidente somete a consideración primero que no se hagan reservas para alimentar el Fondo de Paseo 2020, esta propuesta es aprobada de manera unánime por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

En este punto el Presidente somete a consideración el reparto de utilidades presentado el cual es aprobado de manera unánime por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Paso seguido el RL solicita que cada socio indique en que forma se le van a entregar las utilidades de la vigencia 2018, teniendo en cuenta que cada uno puede escoger si retira sus utilidades o abona a obligaciones que estén vigentes. También pueden realizar compra de acciones de los socios que están vendiendo sus acciones. En este punto el socio Esteban Montaña pregunta si pueden utilizar las utilidades para abonar al fondo del paseo 2020, lo cual es aprobado de manera unánime por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se procede a llamar a lista a cada socio quien a viva voz expresa como quiere que se le haga la entrega de las utilidades. El listado se adjunta a la presente acta como anexo 6.

En este punto manifiesta el Representante Legal que como consecuencia del pago de acciones durante la vigencia 2018 y la compra de acciones que se dio a partir del reparto de utilidades se deben realizar los ajustes pertinentes en Cámara de Comercio por lo que informa que la conformación del capital queda de la siguiente manera:

Capital actual registrado en la Cámara de Comercio

CAPITAL SOCIAL TOTAL		
CONCEPTO	VALOR EN PESOS	TOTAL ACCIONES
CAPITAL AUTORIZADO	\$1.300.000.000	130.000
CAPITAL SUSCRITO	\$1.230.870.000	123.087
CAPITAL PAGADO	\$954.060.000	95.406
CAPITAL POR PAGAR	\$276.810.000	27.681
CONCEPTO	ACCIONES	PORCENTAJE
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	14.490	11.69%
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	108.597	88.31%

A partir de las compraventas de acciones y los pagos al capital durante la vigencia de 2018 se solicita aprobar los siguientes ajustes a partir de la presente sesión:

CAPITAL SOCIAL TOTAL		
CONCEPTO	VALOR EN PESOS	TOTAL ACCIONES
CAPITAL AUTORIZADO	\$1.300.000.000	130.000
CAPITAL SUSCRITO	\$1.230.870.000	123.087
CAPITAL PAGADO	\$1.084.680.000	108.468
CAPITAL POR PAGAR	\$146.190.000	14.619

De acuerdo con el presente informe el capital suscrito pagado aumenta en \$130.620.000.

El presidente de la sesión somete a consideración la aprobación de los capitales con la modificación en el capital suscrito y pagado aumentando en \$130.620.000. La propuesta es aprobada de manera unánime obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Paso seguido informa el RL que en consecuencia con las aprobaciones anteriores, se deben modificar también las acciones con derecho a voto y sin derecho a voto, teniendo en cuenta que en el reglamento de acciones se determina que ningún socio podrá tener más de un paquete accionario con derecho a voto. Como con la cesión de las acciones de los socios que han vendido sus derechos en HERMAVI a otros socios, los compradores quedan con más acciones con derecho a voto de las permitidas en el reglamento, se solicita a la Asamblea General que apruebe la siguiente modificación:



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CONCEPTO	ACCIONES	PORCENTAJE
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	14.070	11.43%
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	109.017	88.57%
TOTAL ACCIONES	123.087	100%

El presidente de la sesión somete a consideración la propuesta de realizar la cancelación de 420 acciones con derecho a voto, numeradas con las series 3.571 a 3.780 y 6.511 a 6.720, y aprobar la reenumeración de estas acciones en las acciones sin derecho a voto asignándoles las series 108.598 a 108.807 y 108.808 a 109.017, por lo que a partir de la presente acta las acciones con derecho a voto serían 14.070 acciones y sin derecho a voto 109.017 acciones.

La propuesta es aprobada de manera unánime obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se ordena al RL que realice los registros en libro de accionistas.

En uso de la palabra el Presidente de la sesión procede a dar continuación al orden del día.

7. INFORME FONDO DE SOLIDARIDAD

Se concede el uso de la palabra al delegado de Control Interno quien manifiesta que durante la vigencia de febrero no hubo solicitudes al Fondo de Solidaridad y que de acuerdo con el informe del RL se cuenta, con corte a 28 de febrero de 2019, con \$721.035 disponibles.

De igual forma manifiesta que se ha tenido conocimiento de que los siguientes socios presentan dolencias de salud por lo que se solicita a cada uno dar el siguiente apoyo económico:

PRECELIA HERMANDEZ	\$250.000
LUZ AMANDA MORALES	\$250.000
JOSE ROBERTO MARTINEZ	\$250.000

Los asistentes de manera aprueban el apoyo económico con recursos del Fondo de Solidaridad a los socios identificados y en la proporción que solicito el comité de solidaridad. La aprobación se da de manera unánime, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos

A continuación, procede el Presidente a dar continuidad al orden del día.

8. ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se concede el uso de la palabra al RL quien recuerda lo establecido en los estatutos sociales:

Artículo 26°. Definición e integración de la Junta Directiva. - La Junta Directiva es el órgano de administración de la Sociedad y estará **integrado por cinco (5) miembros principales y sus suplentes**, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto que conformaron el quórum de la sesión. No podrán pertenecer a la Junta Directiva en la misma anualidad, socios con relación en primer grado de consanguinidad o afinidad.

La elección de la Junta Directiva se llevará a cabo en la sesión ordinaria del mes de marzo de cada anualidad y se instalará en la sesión del mes de abril.

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos para una vigencia de un año.

PARAGRAFO: Los miembros de la Junta Directiva podrán ser reelegidos todas las veces que la Asamblea Considere pertinente, de manera consecutiva o alternada.

Artículo 30°. Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva: La Junta Directiva tendrá un presidente, un vicepresidente y un delegado de Control Interno, elegidos por la Asamblea General entre sus miembros para un periodo de un año contados a partir de la fecha de su elección, salvo determinación en contrario por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Paso seguido el RL presenta un pequeño procedimiento sugerido para que sea más organizada la elección de la JD para la vigencia 2019-2020:

QUIENES PUEDEN SER MIEMBROS DE LA JD

Cualquier socio que se encuentre a paz y salvo por todo concepto con la sociedad

- Se sugiere que dos asientos de la JD sean para los socios con más del 2% de participación en acciones

PROCEDIMIENTO

- Los socios interesados se postulan o postulan a otro socio
- La A.G. elige a los miembros de la junta directiva, principales y suplentes sin cargos de las postulaciones inscritas
- Se suspende la A.G. y La J.D. elegida se reúne y proponen los cargos de Presidente, Vicepresidente y Delegado de Control Interno
- Presentan a la A.G. la elección para que la apruebe

El presidente de la sesión somete a consideración la propuesta de procedimiento la cual es aprobada de manera unánime, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Paso seguido el Presidente solicita a los socios que se postulen para ocupar las designaciones de la Junta Directiva o que postulen a otros socios que por sus habilidades y competencias deban pertenecer a este órgano.

Luego de las intervenciones se postulan los siguientes socios para ocupar las delegaciones en la Junta Directiva.

PRINCIPALES

JAIRO MARTINEZ
OSWALDO MARTINEZ
FREDDY MARTINEZ
ESTEBAN MOTAÑO
CARLOS MARTIN

SUPLENTES

JENNY MATINEZ
SANDRA NIVIA
BLANCA VELASQUEZ
JAIME HERNANDEZ
WILSON MARTINEZ

Conformada la lista de postulados la Asamblea General procede a aprobar de manera unánime a los postulados, obteniendo el voto favorable de las 11.340 acciones presentes, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos

En este punto se suspende de la sesión de la Asamblea General y se permite que los elegidos como miembros de la Junta Directiva se retiren para que internamente se elijan a los diferentes cargos dentro del órgano.

Pasado 10 minutos se reanuda la sesión y se presenta la conformación de la Junta Directiva ante la Asamblea General para la aprobación:

Cargo	Principal	Suplente
Presidente	Fredy Augusto Martínez C.C. 79.317.570 expedida en Bogotá el 15-12-1982	Jenny Martínez Gómez C.C. 39.532.532 expedida en Engativá el 22-09-1982
Vicepresidente	Jairo Enrique Martínez C.C. 19.243.452 expedida en Bogotá el 13-10-1975	Wilson Eduardo Martínez C.C. 1.032.400.978 expedida en Bogotá el 09-12-2005
Control Interno	Héctor Oswaldo Martínez C.C. 19.208.484 expedida en Bogotá el 20-09-1974	Sandra Patricia Nivia C.C. 52962688 expedida en Bogotá el 02-04-2001
Vocal 1	Carlos Arturo Martín C.C. 19.078.744 expedida en Bogotá el 15-06-71	Blanca Cecilia Velásquez C.C. 41.535.892 expedida en Bogotá el 13-07-73
Vocal 2	Esteban Montaña Velásquez C.C. 79.695.555 expedida en Bogotá el 07-02-1994	Jaime Antonio Hernández C.C. 19.346.928 expedida en Bogotá el 01-07-1977

COMITÉ DE SOLIDARIDAD



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

BLANCA MARTINEZ

OLGA MARTINEZ

HELDA MARINA PAEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONTINUIDAD

ACTA 15 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Pedro pablo que se le contestaran las cartas, se le van a responde con la apoyo del comité disciplinario.
- Oscar Daniel martinez tema de la contadora, se van a recibir las propuestas y se escojera la que mejores garantías de a la empresa
-
-